

Normas para la contribución de trabajos originales

La Rivada. *Revista de investigaciones en Ciencias Sociales* es una publicación electrónica de periodicidad semestral y evaluada por pares, que tiene como propósito dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas.

La revista es la publicación oficial de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por lo tanto es un producto científico de la Universidad Nacional de Misiones que compromete el trabajo intelectual, profesional y ético de los investigadores de dicha institución y en solidaridad con académicos de otras universidades nacionales y extranjeras que conforman su Comité Editorial y Consejo Asesor.

Las normas de confidencialidad, honestidad intelectual, respeto a la diversidad de posiciones y perspectivas teóricas y a las diferentes posturas ideológicas que permite el campo de la producción de conocimiento social, constituyen principios fundamentales en el desempeño de la gestión editorial tanto del director, como de los editores y asesores. El equipo editorial se compromete a mantener y a comunicar estos principios a los autores y evaluadores presentes en cada número.

La búsqueda de la calidad científica, en las variadas formas en que el conocimiento puede producirse y difundirse, es el objetivo de la actividad editorial y ésta debe estar en correspondencia con las normas de éticas universalmente sancionadas y aceptadas por organismos internacionales sobre derechos humanos, protección del medio ambiente y uso responsable de las ciencias a los que la Argentina adhiere y los que la Universidad Nacional de Misiones adopta a partir de la Ordenanza 082/16 "Reglamento de actividades de Ciencia y Tecnología" (capítulo 3, artículo 35) en lo referente a la "responsabilidad ética y social que compete a la actividad científica y tecnológica". https://www.unam.edu.ar/images/institucional/documentos/nuevo_reglamento_ciencia_y_tecnica.pdf



Universidad Nacional de Misiones

Los textos a publicarse deben ser inéditos y no haber sido propuestos simultáneamente para tal fin en otras revistas. No obstante, la revista no exige exclusividad, ya que los textos publicados se pueden publicar luego en cualquier idioma y formato. Sólo se solicita en ese caso que los autores consignen que el material fue divulgado originalmente en **La Rivada**.

Con el fin de contribuir a una mayor democratización de los conocimientos, esta revista ofrece el acceso libre y gratuito a todo su contenido. Siguiendo esta pauta, **La Rivada** trabaja bajo la licencia Creative Commons "Atribución – No Comercial".

Revisión por pares

Todos los textos recepcionados son sometidos a consideración por el Comité Editor en función de la pertinencia al campo en el que se inscriben. El Comité puede rechazar los trabajos recibidos sin recurrir a un proceso de consulta externa en caso de resolver que los mismos no cumplen con los estándares de calidad, ya sea por no responder a la temática de la convocatoria; por falta de adecuación a las normas editoriales o por presentar evidencias de plagio.

Sorteada esta instancia, los artículos y ensayos continuarán el proceso de evaluación bajo la modalidad de referato conocida como "doble ciego", la cual consiste en un arbitraje realizado por dos especialistas en las temáticas abordadas que desconozcan el nombre del autor y viceversa. Cabe aclarar que los evaluadores no serán afiliados a la misma institución de procedencia del material evaluado.

Los referatos externos revisan la calidad de los trabajos en función de su rigurosidad conceptual, relevancia académica, originalidad y claridad de exposición.

El resultado final del dictamen podrá ser:

- Aceptado sin cambios. El material pasa a la etapa de corrección y diseño.
- Aceptado sujeto a cambios formales. El material es reenviado al/los autor/es para la corrección de acuerdo a las normas editoriales.
- Aceptado sujeto a cambios de contenido. El material es reenviado al/los autor/es para la reformulación, según las devoluciones realizadas por los referatos. Se cuenta con un plazo de 15 días para poder enviar la nueva versión del trabajo.
- Rechazado. La evaluación de los referatos establece que el material no cumple con los requisitos teóricos y/o metodológicos de un artículo científico o ensayo académico, por lo cual no podrá ser reformulado ni publicado.

En caso de dictámenes dispares entre los evaluadores, el Comité Editor revisará los mismos y tomará una decisión al respecto. Asimismo, las cuestiones emergentes de los procesos de evaluación no previstas en estas pautas y que merezcan tomas de decisiones particulares, serán atributos

inapelables del Director de la revista y del Consejo Asesor.

Ante los resultados, y luego del proceso de evaluación externa, el Comité Editor comunicará las resoluciones al/los autor/es.

El tiempo aproximado del proceso de recepción, evaluación y publicación de los trabajos es de 3 meses, el cual es explicitado en la portada de los mismos en cada edición de la revista.

La Rivada no se responsabiliza por el contenido de los artículos, ensayos y reseñas publicados. La propiedad intelectual de los mismos pertenece exclusivamente a sus autores.

Las contribuciones deberán remitirse por correo electrónico, en una copia en formato .doc, .docx o .rtf, y otra copia en archivo formato PDF. A la siguiente dirección de correo: larivada@gmail.com.

Todas las contribuciones que se reciban pueden estar escritas en español y/o portugués, podrán ser:

- 1) Propuestas de Dossiers temáticos
- 2) Artículos científicos y/o de investigación
- 3) Ensayos académicos
- 4) Traducciones
- 5) Reseñas de libros y tesis (grado y postgrado)
- 6) En foco (producciones audiovisuales)

Características

1) Dossier: Selección de artículos académicos sobre temas específicos que podrán ser propuestos y coordinados por investigadores de reconocida trayectoria en el campo.

2) Artículos científicos y/o de investigación: Los artículos se plantean como producciones que describen el desarrollo de un proceso de investigación científica con el objeto de producir conocimientos novedosos en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas. Los textos deben explicitar las problemáticas de investigación abordadas, enunciar los objetivos estipulados, citar antecedentes, mencionar las referencias teóricas que sostuvieron la investigación, la metodología y los procedimientos analíticos desplegados.

3) Ensayos académicos: Los textos propuestos para esta sección se caracterizan como producciones académicas que desarrollan una serie de argumentos sobre una temática específica proponiendo recorridos y discusiones críticas sobre posiciones teóricas y problemáticas propias de las Ciencias Humanas y Sociales. Las características del género implican un grado de experimentación escritural que articula posiciones teóricas y análisis críticos de diferentes problemáticas o corpus de investigación, definidos a partir de la ineludible rigurosidad del campo de conocimiento específico abordado, sin la necesaria explicitación de metodologías o resultados empíricos definitivos.



Universidad Nacional de Mar del Plata

En este sentido la propuesta de ensayos para **La Rivada** supone: 1) explicitar posicionamientos conceptuales y teóricos; 2) desplegar argumentos que sostengan ideas o hipótesis planteadas; 3) sostener debates críticos y reflexivos a partir de estas argumentaciones; 4) sintetizar las posiciones asumidas y/o los planteos desarrollados.

4) Traducciones: Se aceptarán propuestas de traducciones de artículos científicos y académicos que, publicados en otros idiomas, se consideren de importancia para el campo de las Ciencias Sociales y Humanas. Dichas propuestas deberán explicitar la originalidad de la traducción al español, su carácter inédito y destacar su relevancia para los estudios sociales y humanos.

5) Reseñas de libros y tesis (grado y postgrado): Se recibirán reseñas de libros y trabajos de tesis de Universidades Nacionales e Internacionales, en cualquiera de sus niveles: Grado, Especialización, Maestría y Doctorado, con un máximo de tres años de antigüedad. El/La autor/a deberá tener presente la relevancia de la discusión crítica sobre los argumentos y no sólo la descripción de capítulos, temas y estructura general de la obra reseñada.

6) En foco: Sección dedicada a contribuciones visuales, audiovisuales y artísticas que problematicen temas de relevancia en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas.

Características del formato de los artículos y ensayos:

- La extensión de los **artículos científicos** deberá tener un mínimo de 15 páginas (30.000 caracteres sin espacio, aproximadamente) y no superar las 25 (55.000 caracteres sin espacio, aproximadamente) incluidos gráficos, cuadros, figuras y referencias bibliográficas.
- Los **ensayos** deberán tener una extensión mínima de 10 páginas (20.000 caracteres sin espacio, aproximadamente) y 15 páginas (30.000 caracteres sin espacio, aproximadamente)
- El tamaño de página deberá ser A4, con márgenes de 2,5 cm., en todos sus lados.
- La tipografía utilizada deberá ser Times New Roman, tamaño 12, con interlineado 1,5 y sangría de primera línea (1,25 cm.) en todos los párrafos.
- Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición de los textos.

La primera página del trabajo deberá incluir:

- Título en español y en inglés (en negritas), autor/a/es (primer nombre, segundo nombre, apellido, en ese orden), sobre margen derecho.
- En referencia al pie, un breve CV de cada autor/a que contenga: disciplina/campo científico de formación y trabajo, títulos profesionales, cargos que ocupa actualmente, pertenencia institucional, dirección de correo electrónico. No debe superar las cuatro líneas de extensión.
- No hay límites en la coautoría de artículos, pero la revista referirá solamente a los dos que aparezcan primeros en el orden.

- Se debe incluir un resumen en español y en inglés, de una extensión máxima de 10 líneas cada uno y palabras claves (máximo 4) en ambos idiomas; interlineado simple, en Times New Roman, tamaño 11.
- Se solicita poner especial cuidado en la correcta sintaxis y vocabulario en elaboración del resumen en inglés.

Las citas textuales que no superen los tres renglones irán en letra regular (tamaño 12) y entre comillas. Cuando superen las tres líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, justificadas y con sangría derecha e izquierda de 2 cm. En este caso, se mantendrá la misma tipografía pero en Times New Roman, tamaño 11. Las referencias bibliográficas en el texto irán entre paréntesis de la siguiente manera (Apellido, año: página).

Las citas de las fuentes documentales seguirán las mismas especificaciones que para citas de otros autores, pero en letra cursiva. La forma de referir a esas fuentes serán las que utilice el/la autor/a. Los cuadros, gráficos, figuras, mapas, fotos, deberán adjuntarse en archivos separados, estarán numerados y su referencia deberá incluirse dentro del texto en negrita (Ej.: Ver cuadro N°...). En el caso de cuadros y gráficos, podrán estar en Word o Excel, a elección del/la autor/a; las fotos, mapas y planos deberán estar en formato TIF o JPG y tener una resolución de mínima 1024 x 768 píxeles (o bien 2 MB).

Para resaltar palabras o indicar aquellas en lengua extranjera, se deberán utilizar cursivas.

Las notas deberán ser a pie de página, en letra Times New Roman tamaño 9, con el sistema de numeración y ordenamiento automático del procesador de texto.

Las referencias bibliográficas se presentarán siguiendo el sistema apellido-nombre-año. Deben ir al final del texto, ordenadas alfabéticamente, según ejemplos siguientes:

Libro:

BUCHBINDER, Pablo (2004) *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*. Buenos Aires, Prometeo libros.

Capítulo de Libro:

FAVARO, Orietta; IUORNO, Graciela (2009) "Argentina. Un país a dos velocidades. Provincias y territorios Nacionales (1884-1991)". En RAJLAND, Beatriz y COTARELO, María: *La revolución en el Bicentenario. Reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos*. Buenos Aires, Ediciones FYSYP, CLACSO. Pp. 151-167.



Artículo:

FERRERO, Brian (2004) "Leyes, clientelismo y conservación en el norte misionero". *Avá N° 6*, Revista del Programa de Postgrado en Antropología Social, SINVyP, FHycS, UNaM. Pp. 61-77.

Actas de Congreso:

TAMAGNO, Liliana (1986) "Una comunidad toba en el Gran Buenos Aires: su articulación social". En *Actas del II Congreso Argentino de Antropología Social*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Pp. 125-136.

Artículo de revista en formato electrónico:

FABERMAN, Judith (2011) "Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiagueños (siglos XVI a XIX)". En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates. Puesto en línea el 30 mayo 2011, consultado el 20 de septiembre 2013. URL: <http://nuevomundo.revues.org/61448>; DOI: 10.4000/nuevomundo.61448.

Material audiovisual:

Autor/a/Director/a (fecha) *Título*, [soporte], lugar, productora, detalles que se consideren relevantes como, duración y género.

Ejemplo:

CARRI, Albertina (2005) *Los rubios*, [DVD], Buenos Aires, INCAA, 89 min, documental.

Características del formato de las reseñas:

- Las reseñas deberán tener una extensión mínima de 3 páginas (7.000 caracteres sin espacio) y no superar las 6 (14.000 caracteres sin espacio), incluyendo notas a pie de página y referencias bibliográficas.
- El tamaño de página deberá ser A4, con márgenes de 2,5 cm., en todos sus lados.
- La tipografía utilizada deberá ser Times New Roman, tamaño 12, con interlineado 1,5 y sangría de primera línea (1,25 cm.) en todos los párrafos.
- Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición de los textos.
- Las citas textuales de la tesis reseñada que no superen los tres renglones irán en letra cursiva (tamaño 12), con el mismo interlineado del texto y entre comillas. Cuando superen las tres líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, centradas y con sangría derecha e izquierda de 2 cm. En este caso, se mantendrá la misma tipografía, en letra cursiva, pero en Times New Roman, tamaño 11.



Instituto de Investigaciones Sociales

Las citas de otros autores que no superen los tres renglones irán entre comillas, en letra regular (tamaño 12), con el mismo interlineado del texto. En caso de superar las tres líneas, deberán respetar los márgenes centrados (sangría derecha e izquierda de 2 cm.) y la tipografía Times New Roman, tamaño 11.

Para resaltar palabras o indicar aquellas en lengua extranjera, se deberán utilizar cursivas.

Las referencias de las citas dentro del texto se consignarán entre paréntesis indicando apellido del/la autor/a de la tesis y la página (Ej: Pérez, 74). Si en la reseña se citara a otros autores, deberá consignarse en las referencias bibliográficas según el sistema apellido-nombre-año (ver arriba en *Características del formato de los artículos*).

En el caso de las reseñas de tesis y a continuación del título y el nombre del autor, deberá indicarse el título de la tesis (en negrita), el tipo de tesis (si es de Grado, Especialización, Maestría o Doctorado), el nombre de la Institución en cuyo marco la tesis fue aprobada, el nombre del/la autor/a de la tesis y del/la director/a de la misma, y la fecha en que fue presentada o aprobada (o la fecha que figure en la carátula).

En el caso de las reseñas de libros y a continuación del título y del nombre del autor de la reseña deberá indicarse el título del libro (en negrita), el/los autor/es y datos editoriales completos.

En referencia al pie, un breve CV de cada autor/a que contenga: disciplina/campo científico de formación y trabajo, títulos profesionales, cargos que ocupa actualmente, pertenencia institucional, dirección de correo electrónico. No debe superar las cuatro líneas de extensión.

Para cualquier duda o consulta sobre estas pautas, o cuestiones no prescriptas en las mismas, así como para el envío de las contribuciones, dirigirse a: *Comité Editor La Rivada. Revista de investigaciones en Ciencias Sociales*
Correo electrónico: larivada@gmail.com

Orientaciones para el envío de trabajos a la sección En Foco

La sección En Foco recibirá trabajos visuales/audiovisuales (ensayos fotográficos, etnografías visuales o cortometrajes, entre otros) desarrollados en el marco de una investigación en Ciencias Sociales y Humanas o producidos con un enfoque analítico y reflexivo sobre la configuración del entorno sociocultural.

La evaluación de los trabajos recibidos para su posterior publicación estará sujeta a las observaciones y sugerencias del Comité Editor y de asesores profesionales idóneos en el campo de la producción audiovisual. Los trabajos deben ser originales y no haber sido publicados con anterioridad.

El mismo acto de envío de fotografías y videos a **La Rivada**, implicará, para el Comité Editor, que los autores autorizan su publicación y que los mismos cuentan con la cesión de imágenes de las personas que aparecen en los trabajos audiovisuales.

Los trabajos deberán incluir un breve texto escrito en el cual se realice una mención de los datos de la investigación o el contexto de producción en el que fueron desarrollados (lugar, año, tema, enfoque, modalidad de trabajo, etc).

Las imágenes (en formato jpg) y videos deberán ser enviados en alta resolución.

Los materiales deberán ser enviados a: larivada@gmail.com

